



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores MARLON MAURICIO PARRA VILLAREAL, SANTIAGO GONZÁLEZ RAMOS, JOSÉ AQUILEO PARRA ARÉVALO y la señora MARÍA DUPERLY CANDELO GONZÁLEZ, que dentro del expediente No. KK9-11171, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 07 de septiembre de 2012--- RESOLUCION No: 060209. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: REPONER, la Resolución No. No. 0008093 del 10 de marzo del año 2010; debidamente notificada de manera personal el día 30 de abril de 2010, por medio de la cual se rechazó la Propuesta de Contrato de Concesión radicada con el No. KK9-11171, para la exploración técnica y explotación económica de una mina de Minerales de Oro, Platino y sus Concentrados, ubicada en jurisdicción de los municipios de Ituango, Briceño y Valdivia, de éste Departamento, presentada por los señores MARLON MAURICIO PARRA VILLAREAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1022326636; SANTIAGO GONZÁLEZ RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7'691.508, JOSÉ AQUILEO PARRA ARÉVALO; identificado con la cédula de ciudadanía No.80'427.168 y MARÍA DUPERLY CANDELO GONZÁLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55'161.408; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente providencia, procédase a efectuar al envío de la documentación obrante dentro del expediente de la referencia a fin que se proceda a realizar el estudio técnico correspondiente y se determine el área libre a ser contratada si ello hubiere lugar.---ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese la presente providencia al titular o a los apoderados debidamente constituidos para ello. --ARTÍCULO CUARTO: Cumplido lo anterior, declárese agotada la Vía Gubernativa. -----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

08 OCT. 2012

a las 7:30 a.m.

uee

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

12 OCT. 2012

a las 5:35 p.m.

uee.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica